



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 28 de diciembre de 2022

ACTA N°46

RES. N° 3385/22

Exp. 2021-25-1-003479

Vm/dbh/pm

VISTO: la Resolución N°2888, Acta N°39 de fecha 10 de noviembre de 2021 del Consejo Directivo Central referente a los llamados a aspiraciones para conformar un registro de aspirantes a desempeñar la función en el Perfil Socioeducativo para las Unidades de Coordinación Departamentales de Integración Educativa (UCDIE);

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de los mencionados llamados, se aprobaron las bases y la integración de dos tribunales para el Perfil Socioeducativo en los departamentos de Canelones y Montevideo, detallados a fs. 209 y 210 de obrados;

II) que por Nota de fecha 7 de diciembre de 2022 la Dirección Sectorial de Integración Educativa informa que a los llamados se inscribieron 400 (cuatrocientos) aspirantes y a los efectos de que cada uno de los tribunales designados no superen las 50 (cincuenta) carpetas a evaluar, eleva propuesta para conformar cuatro nuevos tribunales, según el siguiente detalle:

Tribunal 3	
Titulares	
Presidente	Cristina Dasque
Primer Vocal	Ana Sosa
Segundo Vocal	Electo por voto de los aspirantes al momento de la entrega de la documentación
Suplentes	
Presidente	Mauricio Zarauz
Primer Vocal	Catalina Videla
Segundo Vocal	Electo por voto de los aspirantes al momento de la entrega de la documentación

Tribunal 4	
Titulares	
Presidente	Nancy Eliot
Primer Vocal	Rita Fagúndez
Segundo Vocal	Electo por voto de los aspirantes al momento de la entrega de la documentación
Suplentes	
Presidente	Carlos Rodríguez
Primer Vocal	Liliana Vaccari
Segundo Vocal	Electo por voto de los aspirantes al momento de la entrega de la documentación
Tribunal 5	
Titulares	
Presidente	Teresita Tori
Primer Vocal	Mónica Franco
Segundo Vocal	Electo por voto de los aspirantes al momento de la entrega de la documentación
Suplentes	
Presidente	Lilian Etcheverry
Primer Vocal	Oscar Carrasco
Segundo Vocal	Electo por voto de los aspirantes al momento de la entrega de la documentación
Tribunal 6	
Titulares	
Presidente	Teresita Dos Santos
Primer Vocal	Andrea Da Rosa
Segundo Vocal	Electo por voto de los aspirantes al momento de la entrega de la documentación
Suplentes	
Presidente	Juan Correa
Primer Vocal	Carlos Casareto
Segundo Vocal	Electo por voto de los aspirantes al momento de la entrega de la documentación

CONSIDERANDO: que en mérito de lo que surge de obrados y las razones esgrimidas, se entiende pertinente designar a los tribunales propuestos por la DSIE a fs.645 y 646 de obrados;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

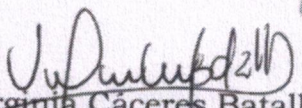
Designar a los tribunales de calificaciones detallados en el RESULTANDO II de la presente resolución, que entenderán en las calificaciones del llamado a aspiraciones para conformar un registro de aspirantes a desempeñar la función en el Perfil Socioeducativo en las

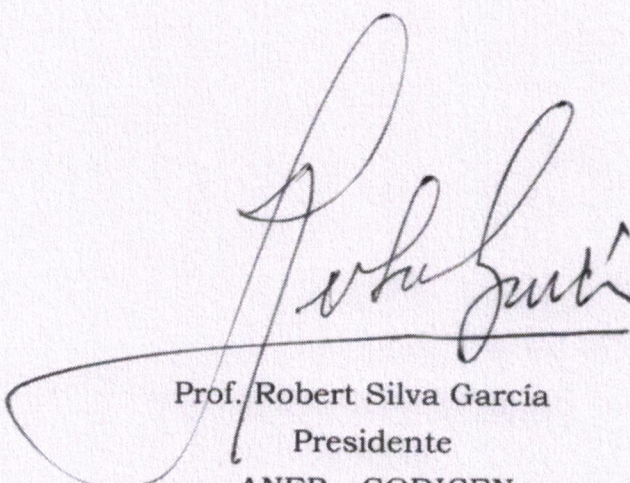


ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa de los departamentos de Montevideo y Canelones, de acuerdo a la Resolución N°2888, Acta N°39 de fecha 10 de noviembre de 2021 del Consejo Directivo Central.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación, Consejo de Formación en Educación, Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido pase a la Dirección Sectorial de Gestión Humana a sus efectos.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN